



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

3000-37502-2024

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo informado por la Secretaría de Tecnología Informática con relación a la falta de servicio de internet registrada en el Juzgado en lo Correccional N°1 y el Tribunal en lo Criminal N°2, ambos con sede en la localidad de Florencio Varela y el Juzgado de Familia N°2, todos ellos pertenecientes al Departamento Judicial de Quilmes, durante el día 2 de enero del corriente año.

Que la interrupción del servicio impidió el normal funcionamiento del servicio de justicia, afectando tanto la realización de tareas administrativas como la operatividad de los sistemas informáticos y las comunicaciones.

Que, en virtud de lo expuesto, y al configurarse el supuesto previsto en el artículo 20 del Anexo del Acuerdo 4013 (según texto del Acuerdo 4039), corresponde disponer la suspensión de los términos procesales durante la jornada afectada, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieren haberse cumplido en el transcurso del día referido.

POR ELLO, la señora Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 32, inciso "m" de la Ley 5827 y en la Resolución SC N° 849/25, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Acuerdo 4013 y en el artículo 5 del Acuerdo 3971,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer la suspensión de los términos procesales correspondiente al día 2 de enero de 2026 en el Juzgado en lo Correccional N°1 y el Tribunal en lo Criminal N°2, ambos con sede en la localidad de Florencio Varela y el Juzgado de Familia N°2, todos ellos pertenecientes al Departamento Judicial de Quilmes; sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se hubieren cumplido.

ARTÍCULO 2º: Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese por correo electrónico.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 19/02/2026 10:47:51 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 20/02/2026 09:08:58 - ALVAREZ Matias Jose -
SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



237700291002735724

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

CONTIENE 1 ARCHIVO ADJUNTO

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el
20/02/2026 09:13:25 hs. bajo el número RP-100-2026 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.